

Aportes desde el legado de la filosofía latinoamericana. Intervenciones desde los intersticios: sujeto, historia, cultura.

Paola Gramaglia
(CIFFyH-UNC)

María Cristina Liendo
(CIFFyH-UNC)

Ana Britos Castro
(CONICET-CIFFyH-UNC)

Manuel Fontenla
(CIFFyH-UNC)

El propósito de la teorización no es para hacerse una reputación académica o intelectual, sino para permitirnos asir, entender y explicar -para producir un más adecuado conocimiento de- el mundo histórico y sus procesos, y de ese modo configurar nuestra práctica y así poder transformarlo.

Stuart Hall

En este trabajo que es fruto de largas conversaciones, debates, presentaciones a congresos y jornadas nos interesa poner en consideración los ejes teóricos principales que hemos estado trabajando desde hace un tiempo algunos integrantes del Grupo de investigación de Filosofía latinoamericana de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

En primer lugar, dejar en claro que partimos de la afirmación de la especificidad, de nuestro saber -la filosofía latinoamericana¹-, en el contexto académico-disciplinar en el que nos encontramos: la Escuela de Filosofía y dentro de la cual llevamos adelante nuestras tareas e investigaciones. Remarcamos nuestra posición, porque nos interesa atender qué sea la filosofía

1 Roig Arturo, *Rostró y filosofía de América Latina*, EDIUNC, Mendoza, 1993, p.107. Cfr. Cerutti Guldberg Horacio, *Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su modus operandi*. Ccydel, Unam, México, 2000.

latinoamericana: sus tradiciones, programas de estudio, líneas de investigación, políticas de circulación y producción científica, etc. Posición que consideramos parte de un proyecto crítico de la episteme² moderna, y que por tanto no podría realizarse sólo desde la reivindicación de un determinado localismo, ni desde una determinada crítica a la *universalidad* de su racionalidad.

En esta dirección nos apropiamos del legado de la filosofía latinoamericana como historia de las ideas, tal como la sustentan Arturo Roig y Horacio Cerutti Guldberg para desde allí, con nuevas herramientas, conceptos, categorías y definiciones, enriquecer y complejizar nuestras prácticas discursivas para una teoría crítica latinoamericana. Teniendo cuidado, cómo nos advierte Rancière que, “Lo que ha tenido lugar no es el fin de la gran narrativa de la Modernidad. Es el reciclado y readaptación de los componentes de esa narrativa en un intento activo de configurar un orden de dominación capaz de desterrar cualquier resistencia y excluir cualquier alternativa imponiéndose a sí mismo como manifiesto e ineludible.”³

Contra ello, la historia de las ideas latinoamericanas sigue proponiendo una historia de todas las formas de objetivación en las que se han puesto en ejercicio actitudes críticas, formas de resistencia, alternativas emancipatorias. Además conserva la intención de asumir las complicaciones que este tipo de formulación implica en tanto se trata de una narrativa, pero sin caer en los reduccionismos del marxismo economicista ni en el textualismo del postmodernismo.

Por otro lado, no habría que perder de vista que, la perspectiva de la historia de las ideas latinoamericanas y la ampliación metodológica propuesta por Roig, diluye claramente el concepto de *influencia* en tanto cultura derivativa y con ello sus implicancias. Esto es posible debido a un desplazamiento metodológico hacia una matriz discursiva, la cual nos permite pensar en una de las formas posibles de la *escritura* ya que se trata de un registro en permanente actualización.

En este sentido, consideramos que nuestra tarea es un *trabajo* sobre una tradición de la que se participa y que, al mismo tiempo, se violenta permanentemente, señalando aquellos desajustes *locales* como constitutivos de su mismo concepto⁴. Es en este registro, que para nosotros, adquiere mayor relevancia reconocer el legado de los autores latinoamericanistas (Roig-Cerutti) desde una historia de las ideas latinoamericanas. De esta forma se proponen disipar las definiciones que se alimentan en las relaciones binarias y dicotómicas entre *centro* y *periferia*,

2 Entendemos crítica de la episteme moderna a las teorías que se nutren de la filosofía pos-estructuralista francesa (Foucault-Derrida), la historia y las antropologías culturales, el psicoanálisis lacaniano, el giro lingüístico, el posmarxismo de Laclau y Chantal Mouffe, entre otras.

3 Para el concepto de una teoría crítica véase el texto de Rancière Jaques, “Sobre la importancia de la Teoría crítica para los movimientos sociales actuales”, traducción y notas David García Casado, disponible en http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num7/05_ranciere.pdf, p.82.

4 Gramaglia Paola, “La Historia de las ideas Latinoamericanas y el autoritario discurso de la realidad.”, *Pensares y quehaceres. Revista de políticas de la Filosofía*. N° 4. México, 2007, pp. 163-169.

comprendidas en los términos de *original* y *copia*, o del *modelo* y su *reproducción*, para permitirnos claramente, a nuestro juicio, una re-formulación que se escapa en los intersticios de la historicidad cotidiana a través de los quiebres, las rupturas, las historias episódicas, las morales emergentes.⁵

En la misma dirección y más importante aún, nos parece que la propuesta de Roig se encarga de no tratar de argumentar la necesidad de la condición periférica como *deficiencia*, ni tampoco en una perspectiva caritativa eticista del otro que reifica la falta en la figura de la víctima, acentuando con ello el concepto de carencia⁶. Más bien, el empeño consiste en valorar y construir una formulación propia que -insistimos- bien podría ser entendida como “escritura” en tanto producción de ideas propias de un contexto para una filosofía latinoamericana. En palabras del mismo Arturo, se trata de los comienzos y re-comienzos de la historia de las ideas latinoamericanas.

Nos interesa señalar en la producción de Roig tres obras que en diferentes momentos históricos -*Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (1981), *Rostro y filosofía de América Latina* (1992) y *Ética del poder y moralidad de la protesta* (2002)- nos resultan sustanciales para comprender dos de los tópicos indispensables para nuestro quehacer filosófico: la cuestión del sujeto latinoamericano y su alcance epistémico en el tratamiento de una historia de las ideas.

Una de las distinciones que operan en esta construcción roigeana radica en la intención de seguir afirmando y haciendo explícito el *sentido* desde el cual se organiza, el *a priori antropológico*. Es él mismo el que determina el valor axiológico como imposible de suturar y al mismo tiempo posibilita construir una narración de la historia de las ideas latinoamericanas. Sin descuidar las posiciones diferenciales en las que emergen las emancipaciones de los sujetos latinoamericanos,⁷ que marcan los límites y la naturaleza de nuestro horizonte de comprensión. Es decir, en un sentido es normativo, en tanto el *a priori* es un *ponernos a nosotros mismos como valiosos*, y esto es

5 Para el tratamiento de la historicidad y cotidianidad, Cfr. Roig Arturo, *Teoría y Crítica del Pensamiento latinoamericano*, F. C. E., México, 1981, pp. 274-283; Cfr. Roig Arturo, “Narrativa y cotidianidad”, *Cultura. Revista del Banco del Ecuador*. Vol. 12. Quito, 1979, pp. 5-68; Cfr. Roig Arturo, *Ética del poder y moralidad de la protesta*, EDIUNC, Mendoza, 2002.

6 Cfr. Dussel Enrique, (1998). *Ética de la liberación en la era de globalización y de la exclusión*. Trotta, Madrid, 1998; Cfr. Dussel Enrique, (2009). “Una nueva edad en la historia de la filosofía: el diálogo mundial entre tradiciones filosóficas”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Maracaibo, 2009, pp. 31-44. Para una crítica de la perspectiva eticista, cfr. Cerutti Guldberg Horacio, *Filosofía de la liberación latinoamericana*, F. C. E., México, 2006, pp. 302-332.

7 La noción de diferencia, se encuentra desarrollada en: Gramaglia Paola, *La democracia radicalizada en Ernesto Laclau*, UNC-Sarmiento Universitat Libros, Córdoba, 2008, p. 46. Cfr. Derrida Jaques (1989). *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona, 1989, p. 213; Acero Juan José, “Derrida y algunas cuestiones de teoría lingüística”, *Anthropos. Suplemento* 13, 1989, pp.123-124. Entendemos por *posición*, el concepto de *posición diferencial* tal cual lo trabajan Laclau-Mouffe, cuando analizan el campo discursivo como campo social y afirman que “...no existe un discurso y un sistema de categorías a través del cual lo “real” hablaría sin mediaciones” y que “...hemos hablado de discurso como un sistema de identidades diferenciales”. Cfr. Laclau Ernesto; Mouffe Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, F.C.E., 2010. Cfr. Laclau Ernesto; Mouffe Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. Madrid, 1989, pp. 3 y 116.

posible a través de un sujeto empírico, como sostiene Roig, un sujeto que tiene la capacidad de experiencia. Lejos está de concebirse en términos exclusivamente cognitivos o sustanciales, es un sujeto que *considera valioso el pensar sobre sí mismo*. En otro sentido, lo axiológico se presenta con una cierta prioridad respecto de lo gnoseológico, pues lo posibilita. Claramente, piensa al sujeto en su inserción social, un *nosotros*, dirá, que es un principio práctico de universalidad.⁸

La llamada ampliación metodológica propuesta por Roig es una comprensión muy particular de la filosofía misma, que constituye un giro epistémico, permitiendo escapar al *encierro académico* y concebir la dinamicidad de los procesos sociales en su conflictividad en los distintos momentos históricos.⁹ Por esta razón es preciso atender a los contextos actuales -del paradigma globalizado- respecto de las formulaciones complejas en las que se articula nuestra cultura y que produce prácticas que constituyen a nuevos sujetos políticos latinoamericanos.¹⁰

En otras palabras, al mismo tiempo que se desplaza la comprensión dicotómica binaria de centro-periferia, se produce una implosión de la periferia en el mismo centro, y se desestabilizan las categorías tradicionales que cuestionaban el flujo imperialista de los saberes de las metrópolis hacia los márgenes dependientes, refractando las relaciones y diluyendo de modo aún más complejo lo que tienen de aparentemente dicotómico.¹¹

Por estas razones argumentamos que no se trata de una simple oposición a Hegel, en la que se resuelve el esfuerzo de algunos filósofos del campo liberacionista por organizar un contra-mega relato; por el contrario, es una cuestión harto compleja. Debido a que la ganancia heurística se adquiere al comprender la dinamicidad de la forma refractaria, cuestión que se comprende al considerar por ello que se trata de la insuficiencia de la misma dialéctica, ya que no da cuenta, de ese excedente ontológico. El mismo que escapará siempre, dada nuestra condición textual, del conocimiento de toda filosofía y de todo esfuerzo cognoscitivo.¹²

Uno de los aportes teóricos centrales de la filosofía latinoamericana de Arturo Roig, es que disuelve la ontología fundante anclada en esencialismos varios, para en su lugar ofrecernos, la

8 Roig Arturo, “Cabalgando con Rocinante. Democracia participativa y construcción de la sociedad civil”, en *Pensares y Quehaceres. Revista de políticas de la filosofía*. N° 1. México, 2005, pp. 43-64.

9 Dicha referencia está contenida en las *Recomendaciones* del mismo Arturo Roig, de 1974, elaboradas por el “Comité de historia de las ideas” propuesto por la UNESCO.

10 “El contraste centros/periferias es pues inherente a la expansión mundial del capitalismo realmente existente en todas las etapas de su despliegue desde sus orígenes. El imperialismo, que es propio del capitalismo ha revestido diversas y sucesivas formas en relación estrecha con las características específicas de las sucesivas fases de la acumulación capitalista: el mercantilismo (de 1500 a 1800), el capitalismo industrial clásico (de 1800 a 1945), la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial (de 1945 a 1990) y la globalización en camino de construirse.” Amin Samir, “Introducción: Franz Fanon en África y Asia”, Fanón Frantz, *Piel Negra, máscaras blancas*. Akal, Madrid, 2009, p. 7.

11 Cfr. Castro Gómez Santiago, “Populismo y filosofía. Los discursos de identidad en la filosofía latinoamericana del siglo XX”, *Crítica de la razón latinoamericana*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1996, pp. 67-97.

12 Bucks Morss Sussan, *Hegel y Haití. La dialéctica del amo y del esclavo*, Norma, Buenos Aires, 2005, pp. 79-81.

dimensión sobredeterminada de lo discursivo. Esto quiere decir que se trata de ideas, conceptos, imágenes, creencias, valores, sensibilidades, *hechos de discurso*, representaciones; no de la *realidad*, he ahí la importancia del llamado giro lingüístico producido.¹³ Es así como el acceso a la realidad es sólo posible a través de múltiples mediaciones en las que se presenta como un universo discursivo: "...la totalidad, actual o posible de las manifestaciones discursivas de una comunidad humana concreta, no plenamente consciente para dicha comunidad como consecuencia de las relaciones conflictivas de base, pero que el investigador puede y debe tratar de alcanzar."¹⁴

Considerando la importancia que han tenido las críticas a la modernidad desde esta matriz teórica, valoramos que, a pesar de las modas, la intención es la misma: asumir las complicaciones que significan formular *su* historia como una narrativa. Sin perder de vista la importancia en no caer en una filosofía de la historia sustancialista, como tampoco en un historicismo en el cual al sujeto (colectivo) se lo define como incapacitado para ejercer el poder por sí mismo. Ésta última definición es muy propia de las perspectivas liberales elitistas de la periferia¹⁵. Demás está decir que no estamos pensando en una versión atomista posmoderna, desencantada de las emancipaciones humanas. Al contrario, es precisamente, considerando estos despliegues de riqueza en la matriz roigiana, que nos proponemos re-pensar las *condiciones materiales*. Las mismas que se necesitan para seguir trabajando en una *escritura* de los comienzos y re-comienzos de una historia de las ideas latinoamericanas, en este caso, íntimamente vinculada con los complejos contextos de los procesos sociales de América Latina en la actualidad.

Es preciso admitir que, en el contexto del mundo globalizado, se dan nuevos cruces entre política y cultura que consideramos novedosos y que nos desafían a pensar nuevas relaciones. Como describe Martín Hopenhayn cuando dice que "... ciertos aspectos de la cultura se politizan sin constituir culturas políticas, vale decir, sin que los sujetos que portan estos aspectos culturales pasen a formar parte del sistema político tradicional, ni pasen a operar con racionalidades políticas canonizadas. En la propia trama cultural, lejos del ámbito del Estado, viejos problemas propiamente culturales se convierten en temas de conflicto, de debate, de diferencias álgidas y, finalmente, de interpelación a los poderes centrales. Sea del lado de los nuevos movimientos sociales, sea porque la industria cultural hoy permite el devenir-público y el devenir-político de

13 Cfr. Gramaglia Paola, "El legado de Roig re-visitado desde los intersticios de lo político", Utopía y Praxis Latinoamericana, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA), Año 17, N° 56, ISSN: 1316-5216, pp.93-100, disponible en <http://dialnet.unirioja.es>, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Zulia, Maracaibo-Venezuela, 2012.

14 Roig Arturo, "Consideraciones sobre la metodología de la Historia de las Ideas," *Pensar desde América*. Catálogos, Buenos Aires, 1995, p. 38.

15 Para una crítica en el tratamiento del tiempo de transición, Cfr. Chakrabarty Dipesh, *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*, Tusquets, Barcelona, 2008, pp. 57-42.

actores culturales que antes no encontraban representatividad en los espacios deliberativos, lo cierto es que asistimos a un cambio que pasa por la politización de ámbitos culturales.”¹⁶

En esta dirección, re-pensamos las formas de configurar horizontes de sentido en los cuales los procesos sociales actuales constituyen a los sujetos políticos latinoamericanos como agentes de sus propias emancipaciones. He aquí, uno de los tópicos que nos interesa recuperar de la perspectiva de Roig, la agencia política de este sujeto, como portador de sus propias emancipaciones.

Es el propio Roig quien reconoce, en cierta manera, los inconvenientes teóricos que una perspectiva autorreferencial presenta; de allí, precisamente, su insistencia en postular un sujeto (político-ético) que constituye el sentido de la organización textual y su relación con *una realidad social conflictiva*. En otras palabras, el legado de Roig, nos suministra instrumentos teóricos para instalarnos en la dimensión de lo político en la escritura de la historia.¹⁷ Al mismo tiempo que representa una posición que no puede desligarse de su situación de periferia¹⁸. Por supuesto, siempre y cuando estemos dispuestos a aceptar, como lo estaría el propio Roig, que lo político es el espacio de la conflictividad social en la que los sujetos empíricos *se ponen a sí mismos como valiosos* y en este sentido nos referimos a que poseen la capacidad de escribir la historia desde un posicionamiento¹⁹.

Por otro lado, cuando Roig plantea las morales emergentes, es innegable la importancia que le otorga al espacio de lo social como la dimensión política de la conciencia de sí y al mismo tiempo como espacio de la conflictividad. Acentuando quizás, en esta dirección la dimensión

16 Hopenhaym, Martín “¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura”, Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001, p.71, Disponible en <http://biotecavirtual.claso.org.ar/clacso/dt/20100912040009/6hopenhayn.pdf>.

17 Cfr. *Subaltern Studies*: “Subaltern Studies I”, Oxford University Press, 1982; “Subaltern Studies II”, Oxford University Press, 1983; Guha Ranahit, “Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India”, Oxford University Press, 1983; “Subaltern Studies IX”, Oxford University Press, 1996. Cfr. Guha Ranahit; Spivak, Gayatri (eds.), *Selected Subaltern Studies*. Oxford University Press, Nueva York. 1988, en español Guha Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

18 No nos referimos con esto a un tiempo de superación de las relaciones coloniales, ni a una desaparición, más bien, a una reconfiguración de estas mismas relaciones pero en un escenario de capitalismo globalizado, en las que conviven sociedades con temporalidades diferenciales y configuraciones sociales diversas y, precisamente por ello, más complejas, por lo cual debemos estar más atentos a las particularidades locales de la relación de lo poscolonial/político que nos atraviesa. Quijano Aníbal, “Colonialidad y modernidad/racionalidad”, *Perú Indígena*, Vol. 13, N° 29, Lima, 1992, p. 11; Quijano Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000 p. 246.

19 Cfr. Gramaglia Paola “El legado de Roig re-visitado desde los intersticios de lo político.” En *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA). ISSN: 1316-5216. Año 17, N°56. Pp. 93-100. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=9559&clave_busqueda=328650. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. Octubre-Diciembre 2012.

política de lo social, ya que, no posee un contenido pre-fijado, ni pre-determinado, y pretende desentenderse de la lógica binaria opresor/oprimido. Es por ello, a nuestro juicio, que resulta una vía heurística fértil para concebir los intersticios, las dislocaciones, los *entre lugares*, en el que estos sujetos latinoamericanos se ponen a sí mismos como valiosos.

Pensar una Latinoamérica, que es también al mismo tiempo, contingente, provisional, oscilante, y que puede comprenderse en variados registros, con fronteras teóricas más porosas que posibilitan indagar en las temporalidades yuxtapuestas²⁰ que la habitan y que se hacen presentes desde hace unas décadas en diferentes experiencias emancipatorias.²¹

En este sentido, aceptamos la complejidad de los legados que establece tanto distancias como similitudes en la reconstrucción de los sujetos políticos que contribuyen a la re-significación y la operatividad desde estas diferentes dimensiones. En ellas se sostiene el supuesto de que estas configuraciones operan en la constitución de una filosofía política crítica y que constituyen las heterogéneas narraciones que comprenden a América Latina como una geografía en sus diversidades temporales.

Es en esta dirección que está pensado el aporte valiosísimo de Roig y de su filosofar latinoamericanista, al comprender que su perspectiva viabiliza trabajar en la problemática que ocupa la constitución de sujetos en la dinámica social, de sujetos de la praxis transformadora y liberadora, como sujetos de discurso en la historia de nuestra América. Es decir, se ocupa de los *modos de objetivación* de un sujeto: los/las hombres/mujeres latinoamericanos/as en su complejidades de posición social y cultural. Nuestras investigaciones, aún en esbozos programáticos, se constituyen en relación a esos legados diferenciales que configuran a los sujetos colectivos como sujetos políticos.

Resumiendo, para situar en la actualidad los aportes de Roig, es importante tener en cuenta que en las dos últimas décadas las sociedades pos-industriales periféricas en las que vivimos, han sufrido cambios significativos. Los mismos han sido temas de las investigaciones en las ciencias sociales latinoamericanas, que han producido algunas formulaciones relevantes ya sea, en la antropología, en la sociología, o en lo político. Precisamente, investigaciones que trabajan y

20 También podríamos entender la perspectiva de García Canclini cuando nos dice que tenemos que reconocer que el "éxito de la denominación (popular) radica justamente en su capacidad de reunir a grupos tan distintos, cuya común situación de sub-alternidad no se deja nombrar suficientemente por lo étnico (indio), ni por el lugar en las relaciones de producción (obrero), ni por el ámbito geográfico (campesino-urbano)". Cfr. García Canclini Néstor, "La crisis teórica en la investigación sobre la cultura popular". Ponencia presentada al *Simposio sobre Teoría e investigación en la antropología social mexicana*, del 11 al 14 de mayo de 1987, organizado por CIESAS, Colegio de México, ENAH y UAM-Iztapalapa, 1987.

21 Cfr. Gramaglia Paola, "Lo político en Latinoamérica. Movimientos sociales, movimientos políticos", *Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales*, Secyt-UNC, Córdoba, 2011 (*versión papel y versión electrónica*).

tienen como preocupación central el *ponernos a nosotros mismos como valiosos* desde el *a-priori antropológico* del que hablara Roig. En este sentido es que adquiere relevancia la episteme anclada en ese *a priori antropológico* siempre dinámico y en relación con su concepción de sujeto empírico. Es desde este lugar que nos resulta provechoso establecer diálogos con otras perspectivas de la *escritura* de la historia, tal como trabajan en sus investigaciones algunos autores del sudeste-asiático. Tales autores se podrían inscribir en el cruce de teorías poscoloniales, estudios de la subalternidad y estudios culturales, que en apariencia herética para algunos latinoamericanistas, consideramos lecturas fértiles para una teoría crítica latinoamericana.

Es entonces, en este cruce de legados, históricos y teóricos en el que indagamos las matrices teóricas que se complementan y se necesitan para una comprensión del sujeto y de sus narrativas como vehículos de emancipación. Ambas tradiciones podrían enriquecerse mutuamente considerando, sobre todo, que poseen un potencial de *experiencias* comunes especialmente en lo que atañe a la cuestión poscolonial con el campo latinoamericanista y también en relación con las intervenciones que producen en los intersticios de la política y la cultura, los propios sujetos latinoamericanos desde el campo político.

En el cruce de las tradiciones latinoamericanistas y poscoloniales que proponemos, encontramos una serie de interrogantes, que ya desde el clásico estudio de Homi Bhabha *El lugar de la cultura*, plantean una serie de problemáticas en común: “¿Cómo transforma nuestro sentido del “sujeto” de la cultura y del agente de cambio histórico la deconstrucción del “signo”, el énfasis sobre el indeterminismo en la cultura y el juicio político? Si cuestionamos las “grandes narrativas”, ¿qué temporalidades alternativas creamos para articular las historicidades diferenciales (Jameson), contrapuntísticas (Said), interruptivas (Spivak), de la raza, el género, la clase, la nación dentro de una creciente cultura transnacional? ¿Necesitamos repensar los términos en los que concebimos la comunidad, la ciudadanía, la nacionalidad y la ética de la afiliación social?”²²

En este marco de interrogantes propuesto para los estudios poscoloniales²³, tal cual lo aborda Bhabha y que venimos sosteniendo mediante la relectura de la historia de las ideas

22 Bhabha Homi, *El lugar de la cultura*, Manantial, Buenos Aires, 1994, p.214.

23 Atendiendo a los planteos sostenidos por Stuart Hall en *Cuándo fue lo poscolonial? Pensar al límite*, nos interesa abordar la noción de estudios poscoloniales, como un conjunto de autores y perspectivas con una línea de trabajo común y unos principios compartidos, y no a través de una definición estricta de lo poscolonial. Justamente como sostiene el autor, se trata de no caer en la trampa de diferenciar la noción de lo poscolonial de los tiempos poscoloniales, repasando la misma forma binaria en la que el encuentro colonial ha sido representado durante tanto tiempo. Por el contrario, el valor teórico de lo poscolonial, se encuentra, precisamente, en su negación de esa perspectiva del *aquí/allí, antes/después* o *nacional/extranjero*; se trata de cómo las relaciones laterales y transversales, suplementan y simultáneamente desplazan la oposición centro-periferia, y de las distintas maneras de *poner en escena*

latinoamericanas es que nos interesa señalar la apropiación y reformulación de los siguientes aportes teóricos.

En este trabajo ponemos en debate tres desplazamientos epistémicos para una reapropiación de la historia de las ideas latinoamericana: el primero respecto de la categoría de subalterno y subalternidad, el segundo en torno a la desarticulación de la dicotomía Estado/sociedad civil, y el tercero referido a los discursos históricos y el problema de la práctica historiográfica.

El primero de ellos relativo a la cuestión del sujeto político. Al definir estos en contextos de producción similares tales como una globalización periférica en la que es posible rastrear las huellas de la colonialidad moderna, las perspectivas poscoloniales nos permiten ampliar los marcos de conversación en los cuales desarrollar relaciones de conocimiento horizontales: sur-sur; considerando que tanto la India como Asia y América Latina, en sus múltiples periferias, trascienden a Occidente y a los legados legitimados por la modernidad.

En este sentido, el análisis sobre cómo se estructuran nuevos modos de lo subalterno, trabajado por estos autores, abre a la discusión en torno a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos en América Latina y cómo se configura un horizonte de emergencia de las diversas subjetividades políticas, ya sea en su carácter de subalternidad, de insurgencia, de rebelión. Como muestra Saurabh Dube, la categoría de subalterno más que un matizado instrumento heurístico, puede adquirir los atributos de una entidad histórica-social sustantiva y singular²⁴.

Siguiendo a Florencia Mallon²⁵, consideramos que el proyecto *Subaltern Studies*²⁶ fue definido mediante dos prácticas epistémicas, por un lado identificar la lógica de distorsión en la

los encuentros entre las sociedades colonizadas y sus *otros*. Lo poscolonial marca así, una ruptura con la narrativa colonial de la modernidad, en la cual lo temporal y lo epistemológico se entrecruzan complejizando nuestras herramientas de análisis. En este sentido, se apuntaría más bien a no confundir en la crítica poscolonial una categoría descriptiva con una valorativa. Es decir, no se trata de utilizar lo poscolonial como una categoría (histórica) con la cual pudiéramos clasificar/valorar sociedades *coloniales* y sociedades *poscoloniales*. Sino recordar que lo poscolonial, no opera independientemente, sino que es de hecho un constructo internamente diferenciado por sus intersecciones con otras relaciones en desarrollo. Por tanto, lo que el concepto podría ayudarnos a describir o a caracterizar es el cambio en las relaciones globales que marca la transición de la época de los imperios a un momento de postindependencia o postdescolonización; ayudarnos a identificar cuáles son las nuevas relaciones y disposiciones del poder que están emergiendo en la nueva coyuntura, teniendo en cuenta siempre que se trata de procesos en movimiento. Cfr. Hall Stuart, “Cuándo fue lo poscolonial? Pensar al límite”, *Estudios poscoloniales. Ensayos Fundamentales*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2005; Cfr. Fontenla Manuel, *Historia, historiografía y filosofía de la historia desde una perspectiva poscolonial: narraciones de la Izquierda Nacional*, Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía, Inédito, Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2012.

24 Cfr. Dube Saurabh, “Introducción. Temas e intersecciones de los pasados poscoloniales”, *Pasados Poscoloniales*. Colegio de México. D.F. México, 1999.

25 Cfr. Mallon Florencia, “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana”, *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*, Rodopi, Ámsterdam, Atlanta, EEUU. 1995.

representación de los subalternos dentro de la cultura oficial o de élite y, por otro lado, mostrar no sólo las estrategias y prácticas culturales de las sublevaciones campesinas, sino también poner al descubierto la trama simbólica que dichas sublevaciones significan.

Para llevar adelante esta alternativa “se necesitaba saber, a través de la investigación, con qué tradiciones contaban y no deducirlas simplemente de categorías marxistas”²⁷. Por lo tanto, el grupo se dio a la tarea de recuperar prácticas, creencias y acciones subalternas, a través del uso de nuevos documentos y especialmente de nuevos métodos para interpretar los viejos documentos, que implicaba un viraje hacia la semiótica y la deconstrucción de textos.

La cuestión gira en torno a cómo a través de esta tensión, generada en los estudios subalternos y la crítica poscolonial, se dio una tendencia a transformar la categoría de lo subalterno en lo que Gyan Prakash llama “menos una categoría sociológica y más bien un efecto discursivo”²⁸. Esta idea de Prakash parte de algunos puntos en común con el texto de Mallon, pero haciendo hincapié en la relación de los *Subaltern Studies* con el conocimiento en general, remarcando: a) que la crítica a las diversas disciplinas, se dio en el marco de repensar radicalmente el conocimiento y las identidades sociales autorizadas y creadas por el colonialismo y el dominio occidental; b) que el propio aparato crítico de la crítica poscolonial se encuentra comprometido luego de haber sido trabajado por el colonialismo; y c) que la relación entre los estudios subalternos y la crítica poscolonial debe ser ubicada en este proceso complejo y forzado de reelaboración del conocimiento, atendiendo a que la última surge en los intersticios de las disciplinas de poder/conocimiento, como una posición intermedia, híbrida, de práctica y negociación.

En esta línea, se configura a la subalternidad como una posición crítica, como una recalcitrante diferencia que surge no fuera sino dentro del discurso de la élite para ejercer presión sobre las fuerzas y formas que lo subordinan. Esta reubicación de la subalternidad en el accionar de los discursos dominantes, en sus intersticios y laberintos, conduce necesariamente a una crítica del Occidente Moderno, en la medida en que comprendemos que, si la marginalización de *otras* fuentes de conocimiento e iniciativa ocurrió en el funcionamiento del colonialismo y de su

26 Actualmente el colectivo está conformado por los siguientes miembros: Shahid Amin, David Arnold, Gaytam Bhadra, Dipesh Chakrabarty, Partha Chatterjee, David Hardiman, Sudipa Kaviraj, Shail Mayaram, Gyan Pandey, M. S. S. Pandian, Gyan Prakash, Susie Tharu, Gayatri Spivak y Ajay Skaria. Sumit Sarkar fue un miembro del colectivo por un tiempo determinado durante los años 80. Datos recogidos de Chakrabarty, D. (2002). “A small history of subaltern studies” en, *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*. University of Chicago Press. Chicago y Londres. [trad. esp.. Rodríguez Freire, R. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. Universidad de Chicago].

27 Mallon Florencia, “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos...”, op.cit., p.124.

28 Prakash Gyan, “Los estudios de la subalternidad como crítica pos-colonial”, *Debates PostColoniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, Historias, SEPHIS, Aruwiwiri, La Paz, Bolivia, 1998, p.303.

discurso *derivativo*, el nacionalismo, entonces el arma de la crítica debe apuntar contra Europa y específicamente, contra los modos de conocimiento que Europa instituyó²⁹. De este modo, la historia de la modernidad es, por un lado, la historia de la hegemonía estatal europea sobre sus propios territorios y, por el otro, la historia de la dominación de Europa sobre las colonias. En el envés de la trama de esta historia de la modernidad, nos ubicamos para intervenir en la construcción de una teoría crítica latinoamericana.

Lo anterior nos obliga a considerar una reformulación de las relaciones entre cultura y política en América Latina, que desde autores como Dipesh Chakrabarty, Saurabh Dube, Partha Chatterjee o Gyan Prakash, nos posibilita pensar nuestros propios márgenes políticos con los cuales definimos a las prácticas subalternas al interior de los diversos grupos sociales, y las narraciones que construyen y en las que se ubican.

Al igual que la teoría del discurso de las morales emergentes que nos propone Roig, los *Subaltern Studies* justamente, intentan documentar los lugares de esta subordinación como resistencia y, en esta perspectiva, estos autores nos permiten preguntar por cuáles son las prácticas que definen y significan a tal o cual sujeto como un sujeto subalterno en el espacio de lo político.³⁰

La cuestión del sujeto político está definida no por su posesión o desposesión, no por su virtud o su falta, sino por su posición en el campo del entramado complejo de relaciones sociales y políticas. Es decir, el subalterno es una representación del sujeto en vistas a la contingente posicionalidad que ocupa, mostrando la dinamicidad que le es propia en tanto se encuentra en tensión dinámica entre lo particular y lo universal, reconociendo la autonomía y la novedad de su acción política.

En esta dirección abordamos a los sujetos políticos como subjetividades intersticiales, como agentes de sus propias praxis, asociados a la multiplicidad de diferencias que dislocan el imaginario social y político representado en la dicotomía Estado/sociedad civil de la modernidad política colonial.

El segundo de los aportes que consideramos valiosos para seguir investigando es el tópico de la crítica a la configuración del Estado Nación, lo encontramos en los trabajos del pensador indio Partha Chatterjee para quién “Los conceptos clásicos, que han sido utilizados en las teorías occidentales para ser aplicados de manera universal, deben ser redefinidos y modificados, si se les

29 Cfr., Chakrabarty Dipesh, *Al margen de Europa...*, op.cit.

30 Cfr. Britos Castro Ana, *Indagaciones en torno a las definiciones de sujetos políticos latinoamericanos. Re-pensar lo subalterno*, Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía, Inédito, Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2013.

quiere adaptar a una realidad no occidental, donde las experiencias del mundo poscolonial puedan ser entendidas con mayor profundidad. Por eso, debemos hacer una redefinición de lo que se concibe como la sociedad civil y la sociedad política. (...) Debemos desafiar la aplicación de las categorías teóricas producidas por la academia occidental en las sociedades periféricas donde el pasado colonial es todavía una dinámica interna”³¹.

En el caso de Chatterjee ese desafío se produce al proponer una serie de categorías para desarticular la dicotomía Estado/sociedad civil, fundante en el pensamiento social moderno. Producto del colonialismo, el Estado que comenzó a surgir en los países poscoloniales interpeló a la sociedad a partir de un modelo de nación que estuvo basado en conceptos universales como ciudadanía, sociedad civil, democracia, etc., frente a los cuales, se propone desarrollar nuevas estrategias que nos permitan pensar la diferencia a partir de epistemologías que no se evalúen desde los paradigmas de la ciencia política occidental. En este sentido, en *La nación en tiempo heterogéneo*, este autor desarrolla los conceptos de sociedad política, gubernamentalidad, heterogeneidad social y comunidad, para pensar el problema de la modernidad en sociedades no occidentales, y poder analizar las contradicciones entre las narrativas del capitalismo y la comunidad.

En Latinoamérica pueden considerarse en este mismo registro las heterogéneas modalidades de lo comunitario como procesos de subjetivación, los cuales desconciertan los modelos de la tradición de la filosofía política liberal moderna. Entre estas diversas formas comunitarias del ejercicio de lo político, nos interesa reflexionar acerca de las prácticas que emergen en formas diferenciales de juridicidad, que implican altos grados de conflictividad social, que lo jurídico no *resuelve* sino en el modo de la apertura hacia la construcción de subjetividades que se ubican más fácilmente como relocalizaciones a partir de cuestionamientos y de rupturas con la legalidad homogénea consagrada por el Estado-nación.³²

31 Entrevista a Chatterjee Partha, Universidad Pontificia Peru, disponible en http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/la_nacion_en_tiempos_heterogeneos_partha_chatterjee.pdf, 2006, p.3

32 Debatimos también la problemática que constituye la colonialidad del derecho en las subjetividades políticas. Desde estas perspectivas, el derecho político crítico, construye nuevos sujetos y formas de empoderamiento, poniendo en cuestión la oposición binaria estado – sociedad civil. Hablando en términos metodológicos, se trata de dejar de considerar al derecho como una variable dependiente para pensarlo como independiente, capaz de promover procesos de cambio social. Cfr. Liendo Cristina, “La fuerza del poder hacer colectivo: el derecho a tener derechos”, I Congreso de Estudios Poscoloniales y II Jornadas de Feminismo Poscolonial, *Cruzando puentes: legados, genealogías y memorias poscoloniales*, Universidad Nacional San Martín. Buenos Aires. 5 al 7/ 12 / 2012; Cfr. Liendo Cristina, “Discutiendo la humanidad de los derechos”, I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades y VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH: *Perspectivas y debates actuales a 30 años de la democracia*, CIFYH; Escuela de Trabajo Social; Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. 20 al 22/ 11/ 2013.

Y el tercero, por último, que rescatamos de estas perspectivas, refiere al problema de la construcción de los discursos históricos, las *grandes narrativas* de la modernidad, su relación con una filosofía de la historia moderna, y cómo el mismo se construye en la historia de las ideas latinoamericanas tal cual hemos sostenido al comienzo. Es decir, nos interesa analizar consecuencias, contradicciones y ambivalencias, de los conocimientos históricos generados a partir de la modernidad eurocéntrica, no sólo en torno al problema de la Historia y sus re-escrituras, sino también para desarrollar una teoría crítica que ponga en juego las relaciones saber/poder, modernidad/colonialidad, Historia/historias, por fuera del pensamiento binario, dicotómico y universalista de la tradición moderno-occidental.

Intentamos señalar, entonces, que al cuestionar la relación constitutiva entre filosofía de la historia y modernidad, las perspectivas poscoloniales, sitúan en el centro de la discusión la *historia de la expansión colonial*, no como una categoría de episodio *periférico*, sino en su función constitutiva de experiencia de la modernidad. Se pone en discusión así, por un lado, la posibilidad de articular en torno al espacio-tiempo de la *Historia Universal* una imagen lineal y progresiva del tiempo histórico. Y por otro, la confrontación entre *la* Historia y *las* historias, como rasgo estructural del tiempo moderno que remite esta crítica a la práctica historiográfica.

Esta problemática, es ampliamente trabajada en el texto *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica* del historiador indio Dipesh Chakrabarty. Allí, sostiene el autor: “No hay nada como la “habilidad de la razón” para asegurar que todos convergemos en el mismo punto final de la historia pese a nuestras aparentes diferencias históricas. Pero nuestras diferencias históricas, de hecho, son relevantes. Esto es así porque ninguna sociedad humana es una *tabula rasa*. Los conceptos universales de la modernidad política se encuentran ante conceptos, categorías, instituciones y prácticas preexistentes a través de los cuales son traducidos y configurados de manera diversa (...) Pues el propio lenguaje y las circunstancias de su formulación deben de haber importado elementos de historias preexistentes singulares y únicas, historias que pertenecían a los múltiples pasados de Europa. Ciertos elementos irreductibles de estas historias locales deben de haber persistido en conceptos que, por lo demás, parecían valer para todos los casos”³³.

Este diagnóstico sobre las categorías del pensamiento político de la modernidad, es el que nos lleva a sostener que el pensamiento no puede desconocer su lugar de origen, que los lugares dejan su huella de manera tal que pueden cuestionarse la idea de categorías puramente abstractas

33 Chakrabarty Dipesh, “La provincialización de Europa en los tiempos de la globalización”, Prefacio a la primera edición de 2007, *Al margen de Europa...*, op. cit., pp. 19-20.

y universales como las de *ciudadanía, nación, democracia*, centrales en los discursos históricos de la modernidad. En este contexto, se plantea la crítica a la Historia como disciplina y la crítica de la Historiografía como práctica de escritura académica, construida a partir de aquellas categorías que se pretendían universales. De esta manera, la hipótesis de Chakrabarty puede resumirse en tres aspectos centrales: a) que hay muchas *Europas*, reales, históricas, imaginadas, de las cuales, interesa la Europa que ha presidido históricamente los debates sobre las tensiones surgidas de las desigualdades y opresiones cotidianas (tanto en la India para Chakrabarty como en América Latina para nosotros); b) lo que permitió postular una Europa de ese género, es decir, que funcionó como un mito fundador para el pensamiento y los movimientos emancipadores nacionalistas, es una corriente concreta de pensamiento desarrollista denominada “historicismo”; c) que las denominadas ideas universales que los pensadores europeos produjeron durante el periodo que va desde el renacimiento hasta la Ilustración y que, desde entonces, han influenciado los proyectos de modernidad y modernización de todo el mundo, nunca pueden ser conceptos completamente universales y puros.

Los estudios de Chakrabarty se centran sobre la historia del nacionalismo y por tanto en una crítica al historicismo desde el cual eran construidos por las elites nacionalistas de la India. Para el historiador indio, las críticas occidentales al historicismo de estas elites, pero también de las europeas como la *Historia desde abajo* inglesa y las historias marxistas anticoloniales, que se fundamentaban en una determinada caracterización del capitalismo avanzado, pasaron por alto los profundos vínculos que unían al historicismo como modo de pensamiento con la formación de la modernidad política en las antiguas colonias europeas, más aún, para Chakrabarty “el historicismo posibilitó la dominación europea del mundo en el siglo XIX. Ya que como ideología del progreso y del desarrollo, hizo que la -modernidad o el capitalismo parecieran no simplemente global, sino más bien algo que se transformó en global a lo largo del tiempo, originándose en un sitio (Europa) y expandiéndose luego fuera de él. Este historicismo se basó en una estructura del tiempo histórico global del tipo “primero en Europa, luego en otros sitios”³⁴. Como sabemos por nuestra historia colonial, este historicismo planteó el tiempo histórico como una medida de la distancia cultural que, se suponía, mediaba entre Occidente y lo que no es Occidente, y que funcionó como gran legitimador de la idea de civilización en las colonias. Estas críticas a los discursos históricos, a su conformación a través de categorías universales del pensamiento político europeo y de una narración y temporalidad construida desde el

34 Cfr. Chakrabarty Dipesh, *Al margen de Europa...*, op. cit.

Historicismo, nos parece fértil y productiva para pensar nuestros propios discursos sobre el nacionalismo y las prácticas historiográficas que se han construido en torno a estos problemas.

Una de las cuestiones más significativas que se encuentra dentro de nuestro horizonte de comprensión, pero que no se desarrolla en este trabajo, es la relación entre los saberes académicos/hegemónicos, articulados con las complejas tramas de la expansión europea colonial y las genealogías amalgamadas de la dominación epistémica de Occidente. Desde aquí indagamos ¿cómo abordar la relación entre epistemología y política, situada en el desarrollo de problemáticas vinculadas a las herencias coloniales latinoamericanas?

Este texto que ponemos a consideración y discusión nos impide por su intención misma un cierre o conclusión. Por el contrario, su apuesta es a la apertura de líneas de trabajo e investigación para la contribución a una teoría crítica latinoamericana. Por tanto y reconociendo la imposibilidad de una fórmula para la emancipación, nos proponemos un pensamiento que se sitúa en los intersticios de las posiciones extremas para transformar no sólo las respuestas a ciertas preguntas, sino también que se interesa por una reformulación de éstas abriendo nuevos horizontes problemáticos.

Introducción

Distintos autores e investigaciones recientes han sostenido la existencia de un cambio en el clima político e ideológico de la región latinoamericana de cara al siglo XXI³⁵. Se trata de la conformación de un nuevo mapa político que abarcaría desde la elección de Hugo Chávez en 1998, en Venezuela, y las posteriores asunciones de *Lula Da Silva* en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Michelle Bachelet en Chile (2006), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2006), Daniel Ortega en Nicaragua (2006), Fernando Lugo en Paraguay (2008); hasta la elección en El Salvador de Mauricio Funes (2009). Dentro de su diversidad, estos gobiernos manifestaron “la intención de

³⁵ Ver por ejemplo:

- Boersner, Demetrio “Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias”. En: *Nueva Sociedad*, nro. 197, Caracas, 2005.
- Laclau, Ernesto “La deriva populista y la centro izquierda latinoamericana”. En *Nueva Sociedad* nro. 205, Caracas, 2006.
- Paramio, Ludolfo “Giro a la izquierda y regreso del populismo”. En *Nueva Sociedad* nro.205, Caracas, 2006.
- Rojas Aravena, Francisco “El nuevo mapa político latinoamericano”. *Nueva Sociedad* nro.205, Caracas, 2006.
- Touraine, Alain “Entre Bachelet y Morales, ¿existe una izquierda en América Latina?” En *Nueva Sociedad*, nro.205, Caracas, 2006

reparar progresivamente el tejido social, recuperar el rol del Estado y favorecer la integración latinoamericana”³⁶.

La primera parte de este trabajo, refiere a las diferentes lecturas e interpretaciones que afloran frente a este contexto. Para algunos analistas la clave de estudio debe recaer en los vínculos entre gobiernos y sistema de partidos; para otros, entre gobiernos y acción colectiva. Encontramos perspectivas que polarizan entre dos izquierdas, una moderada y otra radical, y enfoques que señalan la necesidad de reparar en las especificidades de las distintas realidades nacionales. Finalmente, diversos autores coinciden en destacar la incorporación de los movimientos sociales a la gestión pública, pero se diferencian en la valoración de ese proceso, ya que para algunas voces conlleva al repliegue y pérdida de autonomía, y para otras, se trata de una fortaleza e instrumento democratizador.

En segundo lugar, se intenta argumentar la pertinencia de la teoría política postfundacional³⁷ para dar cuenta de la constitución y redefinición de las identidades políticas en el contexto latinoamericano actual. Se presta especial atención a los enfoques de Jacques Rancière y de Ernesto Laclau. Estos postulados permiten analizar las consecuencias que genera el desplazamiento de una identidad que, desde los márgenes de un discurso hegemónico, logra irrumpir y dislocar las estructuras de significados vigentes. Asimismo, la noción gramsciana de articulación –retomada por Laclau y Mouffe-³⁸ muestra una importante productividad para analizar el vínculo entre colectivos organizados y gobiernos, en tanto se trata de una relación entre las identidades a partir de la cual ambas resultan modificadas.

Diversas miradas en torno al nuevo mapa socio-político regional

De cara al siglo XXI, el mapa político latinoamericano se caracterizaría por la consolidación de gobiernos que, más allá de sus diferencias y coyunturas particulares, coincidieron en la vocación

³⁶ Morel, Teresita y María Virginia Quiroga “A doscientos años de la emancipación latinoamericana. El escenario político actual: movimientos sociales y gobiernos progresistas”. En: Prado Daíla y Pérez Zavala Carlos: *Bicentenario: memorias y proyección*. Editorial de la UNRC, Río Cuarto, 2011 Pp. 379.

³⁷ Tanto las teorizaciones de Jacques Rancière como de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau -entre otros autores- podrían incluirse en el marco del “pensamiento político post fundacional”. Éste sostiene la imposibilidad de determinar un fundamento último de lo social; distinguiéndose del pensamiento antifundacionalista (ningún fundamento) y del fundacionalista (narrativa esencialista propia de la modernidad). Frente a ello el postfundacionalismo afirma la posibilidad de construir fundamentos relativos a sabiduras que todo fundamento será siempre precario y contingente, entendiendo a lo político como el momento de un fundar parcial y, en definitiva, siempre fallido. Ver: Marchart, Oliver: *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009.

³⁸ “Llamaremos articulación a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica”. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004. Pp.142-143.

de reparar progresivamente el tejido social, recuperar el rol del Estado, revertir las tendencias de una modernidad excluyente y favorecer la integración regional. Asimismo, se ha modificado el campo de la protesta social y la constitución de identidades populares. El actual realineamiento muestra, por un lado, sectores que reaccionan ante los cambios impulsados por los nuevos gobiernos, intentando preservar el *statu quo*; y por otro, sectores que buscan profundizar las medidas de los gobiernos.

En miras a distinguir el amplio y diverso abanico de gobiernos a los que se alude, desde el análisis político se han intentado algunas clasificaciones, la mayoría atravesadas por una dicotomización entre la izquierda pragmática, sensata y moderada -Chile, Brasil, Uruguay-; y la demagógica, nacionalista y populista -principalmente Venezuela, Bolivia y Ecuador-³⁹. Frente a ello, autores como María Antonia Muñoz⁴⁰ y Franklyn Ramírez Gallegos⁴¹ sostienen la necesidad de reparar en la complejidad y especificidad de las distintas realidades nacionales que conforman la América Latina.

A su vez, se argumentó la pertinencia de interpretar al nuevo mapa político latinoamericano en clave de *retorno del populismo*. No obstante, allí se presentaron diferencias en torno a los modos en que dicha noción puede ser entendida. Algunos autores buscaban definir la verdadera naturaleza del *nuevo populismo* a partir de una serie de características predeterminadas que enfatizaban en aspectos tales como el liderazgo carismático, la manipulación de las masas, el autoritarismo o centralismo, y el antiinstitucionalismo⁴². Otros autores⁴³ adoptaron una perspectiva no esencialista ni peyorativa del término, adhiriendo a la interpretación laclauiana del populismo como una forma o lógica particular de construir lo político basada sobre la constitución discursiva de un pueblo⁴⁴.

³⁹ Castañeda, Jorge "Latin America's Left Turn". En: *Foreign Affairs*, nro. 85, Mayo, 2006.

Petkoff, Teodoro "Las dos izquierdas". En: *Nueva Sociedad* nro. 197, Caracas, 2005.

⁴⁰ Muñoz, María Antonia "Debates sobre la caracterización del giro a la izquierda en América Latina". En: Pérez Germán, Oscar Aelo y Gustavo Salerno *Todo aquel fulgor. La política argentina después del neoliberalismo*, Nueva Trilce, Buenos Aires, 2011.

⁴¹ Ramírez Gallegos, Franklin "Mucho más que dos izquierdas". En: *Nueva Sociedad* nro. 205, Caracas, 2006.

⁴² Castañeda, Op. Cit; Paramio, Op. Cit.

Lanzaro, Jorge *La tercera ola de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la social-democracia*. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, 2007.

⁴³ - Laclau, Op. Cit.

- Panizza, Francisco "Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina". En *Stockholm Review of Latin American Studies*, Issue No. 3, December, 2008.

- Retamozo, Martín "Democracias y populismos en América del Sur: Otra perspectiva. Un comentario a «La democracia en América Latina: la alternativa entre populismo y democracia deliberativa» de Osvaldo Guariglia". En *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N. 47, julio-diciembre, 2012.

⁴⁴ Laclau, Ernesto *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

Por su parte, Antonia Muñoz señala que sería interesante buscar también otro tipo de criterios para pensar el cambio político en el subcontinente, “más allá de la relación con el régimen político o las debilidades y fortalezas institucionales”⁴⁵. Entre estos tópicos, creemos que la articulación gobiernos-movimientos sociales adquiere destacada centralidad. Para los primeros está en juego el apoyo popular, la legitimidad de sus actos y el alcance de sus propuestas de inclusión. Para las experiencias de movilización social se trata del dilema de cómo preservar la autonomía cuando los gobiernos parecen avanzar cada vez más sobre ellos; y, a su vez, cómo lograr que esa autonomía no se transforme en creciente repliegue y aislamiento.

El objetivo de analizar prácticas articularias entre gobiernos y movimientos sociales implica tomar distancia de dos líneas de interpretación clásicas sobre el tema. En primer término, nos alejamos de aquellos planteos que exacerbaban la plena autonomía de la organización popular; ya sea a través de la idea de un *gobierno de los movimientos sociales*, como sosteniendo su absoluta independencia de las reglas del juego electoral⁴⁶. En segunda instancia, se efectúa la distinción con aquellas posturas que, por el contrario, anulan dicha autonomía señalando que la integración o afinidad de diversos colectivos organizados con los gobiernos se resume en la idea de cooptación. Desde este marco se analizaron las estrategias empleadas por los nuevos gobiernos latinoamericanos para contener la activa movilización social⁴⁷. Dichas estrategias abarcarían mecanismos más sutiles que la represión directa del conflicto social y evidenciarían la persistencia de cierta matriz clientelar que pondría de manifiesto la *debilidad* de los sectores populares⁴⁸.

Desde nuestro punto de vista, la frontera autonomía/heteronomía no resulta fácilmente identificable. Así, “la autonomía no tendría un sentido político en tanto topología a ser defendida o mantenida por determinadas posiciones, sino una iniciativa de acción dentro de una correlación de fuerzas en el marco de la cual se constituyen los sujetos políticos”⁴⁹. En suma, argumentamos

⁴⁵ Muñoz, Op. Cit, Pp. 45.

⁴⁶ Hardt, Michael y Antonio Negri. *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004. Holloway, John *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Universidad Autónoma de Puebla/Herramienta, Buenos Aires, 2002

⁴⁷ Borón, Atilio “Identidad, subjetividad y representación” En: Villanueva Ernesto y Massetti Astor: *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

Battistini, Osvaldo “Luchas sociales en crisis y estabilidad”. En: Villanueva Ernesto y Massetti Astor: *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

Svampa, Maristella. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI y CLACSO, Buenos Aires, 2008.

⁴⁸ Señalamos estas posturas de modo no exhaustivo, es decir sin adentrarnos en las particularidades y diferenciaciones de los planteos de los diversos autores. Asimismo, citamos sólo algunos ejemplos de trabajos referidos a la movilización social y sus vínculos con el Estado y los gobiernos, sin desconocer la existencia de un vasto campo de análisis al respecto -con algunos aciertos y falencias- pero que se distancia de la postura que asumimos en esta investigación.

⁴⁹ Quiroga María Virginia y Barros Sebastián: “De las Prácticas Articularias entre Movilización Social y Gobiernos. Notas sobre las Experiencias de Argentina y Bolivia en el Siglo XXI”. En: Tejerina, Benjamín & Ignacia Perugorria (eds.), *Global Movements, National Grievances. Mobilizing for 'Real Democracy' and Social Justice*, Bilbao, 2012. Pp. 484.

la insuficiencia de un análisis centrado exclusivamente en el voluntarismo de los gobiernos nacionales, como así también en la infinita capacidad de preservar la autonomía por parte de las organizaciones del campo popular. Avanzaremos sobre estas cuestiones en el apartado siguiente. Finalmente, interesa señalar que, en el marco del amplio abanico de los nuevos gobiernos regionales, destacan las experiencias políticas recientes de Venezuela, Ecuador y Bolivia porque asumieron el desafío de repensar las nacionalidades que componen sus respectivos Estados y pretendieron que esa diversidad se expresara en las instituciones de gobierno. Varias de las iniciativas de estas nuevas gestiones apuntaron a profundizar y expandir los mecanismos democráticos, como por ejemplo la elaboración de los textos constitucionales a través de asambleas constituyentes, la aprobación de los mismos por vía de referéndums, la realización de los revocatorios de mandatos; luego también la aplicación de políticas redistributivas tendientes a la mejora de la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos, y la búsqueda para ampliar el alcance de estas medidas.

Más allá de las especificidades de cada contexto y de cada coyuntura histórico-política, se destaca la consecución de un nuevo marco jurídico y político que -no exento de tensiones- aspira a incluir a aquellos actores, comunidades y espacios marginados del contrato social moderno. Es en ese sentido que podría reconocerse un lenguaje igualitario de derechos; es decir, los procesos de asamblea constituyente y de redacción de textos constitucionales presuponen la igualdad como punto de partida, “el principio de que todas las inteligencias son iguales”⁵⁰ Las nociones de igualdad y diferencia se mostrarían, entonces, como complementarias. En primer lugar porque se exige el reconocimiento de las diferencias, a la vez que se reivindica un trato igualitario para las mismas. En segundo lugar, porque la igualdad aparece como una capacidad presupuesta pero sólo se materializa a partir de la aceptación y visibilización de las diferencias reales existentes entre los sujetos.

Algunas claves interpretativas desde los enfoques de Laclau y Rancière

La consolidación de los nuevos gobiernos regionales, con agendas que los distancian de las políticas neoliberales que caracterizaron a la década de 1990, repercutió en el realineamiento de los movimientos y organizaciones sociales. El clima de cambios también se hizo extensivo a los regímenes comunicativos, los criterios para impartir justicia, las modas y consumos culturales; a la vez, que planteó la necesidad de redefinir los marcos analíticos desde los cuales pueden analizarse los proyectos latinoamericanos del contexto reciente. Desde esa óptica, el presente artículo

⁵⁰ Rancière, Jacques. *El maestro ignorante*, Laertes, Barcelona, 2003. Pp.56.

argumenta la necesidad de miradas capaces de reparar en actores permeados por conflictos y tensiones dando cuenta de un proceso de articulación política en un contexto histórico específico. En primer lugar, las categorías y teorías que intenten dar cuenta de los procesos político-sociales de la coyuntura latinoamericana actual, deben partir de un reconocimiento del conflicto como constitutivo de las identidades y relaciones sociales. En la región no hubo colonización en el marco del consenso, no hubo construcción republicana armoniosa, no hubo profundización neoliberal sin exclusiones, ni en el presente hay gobiernos *progresistas* que no cuenten con amigos y enemigos. Ello revela las limitaciones de considerar a la comunidad política como una esfera pública inclusiva y plena de ciudadanía democrática; por el contrario, la misma es producto de múltiples exclusiones y relaciones de poder. Se ratifica entonces que, en tanto comunidad de los iguales, la comunidad no existiría porque no todos son considerados como capaces de hablar y ser escuchados⁵¹.

Esta primera cuestión otorga un lugar central a la noción de antagonismo. El alejamiento de una visión objetiva de lo social, conlleva al entendimiento de que las identidades no serían absolutas ni totalmente suturadas, sino expuestas a los distintos conflictos sociales. Es a partir de su negación que tienen posibilidad de existencia, se definen en la alteridad y la oposición. Un buen ejemplo de la centralidad del antagonismo se encuentra en el auge y accionar conjunto de los movimientos sociales para resistir al modelo neoliberal en América Latina de fines del siglo XX. El neoliberalismo se constituía como lo *otro* ante lo que había que reaccionar, puesto que con su profundización se agravaban las consecuencias negativas. Se priorizó el antagonismo con dicho proyecto político-económico antes que las reivindicaciones particulares de los actores colectivos. En estos términos se podría hacer una lectura de la confluencia de múltiples protestas, como los piquetes y los cacerolazos, protagonizados por diferentes sectores con demandas diversas durante los sucesos de diciembre de 2001 en Argentina.

La dimensión antagonica resulta clave para analizar la constitución de las identidades políticas, aunque paralelamente debe considerarse la construcción de solidaridades entre las demandas diversas pero comúnmente insatisfechas. En esta línea de análisis, la noción de identidad política alude a la fijación parcial de una configuración discursiva resultante de una práctica articuladora de sentido⁵². Este proceso implica la construcción de solidaridades o equivalencias entre diferentes demandas en torno a un significante común y, a la vez, el trazado de fronteras políticas con los adversarios en el marco de un contexto relativamente estructurado.

⁵¹ Ranciere, Jacques *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996. Pp. 44-45.

⁵² Laclau, Ernesto *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2000.

Otro ejemplo de la mencionada articulación de demandas diversas y del trazado de fronteras políticas, se encuentra en el caso de Bolivia. Las reivindicaciones de los pueblos originarios por respeto a sus derechos tras siglos de olvido se enlazaron con la defensa de los recursos naturales frente a las malas administraciones locales y la injerencia del capital extranjero. De esta manera, se unificaron las luchas por la defensa de la hoja de coca, el agua, el gas, la tierra; y las mismas pasaron a representar la lucha por la dignidad nacional. Vale destacar, además, el ejemplo del chavismo que triunfó en las elecciones de 1998, oponiéndose férreamente al sistema de democracia pactada imperante en Venezuela desde la firma del Pacto del Punto Fijo (1958). La sociedad civil reaccionaba ante un sistema cerrado que se basaba en la alternancia de dos grandes partidos que fijaban las reglas del juego político y económico, excluyendo a las amplias mayorías. En segundo lugar, el momento político adquiere un rol clave, el cual debe hacerse explícito en los estudios e interpretaciones sobre el contexto latinoamericano reciente. Es decir, tal como se refirió antes, lo social como realidad objetiva y acabada no existiría; pero sí como un sistema de relaciones sedimentadas donde las huellas del acto de afirmación hegemónica están presentes. De este modo, en algún punto la sedimentación de lo social remite a esa dimensión política originaria, a esos mecanismos de poder que hicieron posible su afianzamiento. En consecuencia, podríamos hablar de la prioridad de lo político sobre lo social⁵³, en tanto se constituye como el momento de institución de lo social.

En vinculación con las apreciaciones precedentes, pensar la constitución y redefinición de las identidades políticas en América Latina implica considerar también a aquellos actores que resisten la exclusión, que se rebelan ante el orden de sentidos dominante y son capaces de dislocar las lógicas sociales sedimentadas: levantamientos indígenas, luchas independentistas, sindicatos clásicos y alternativos, movimientos sociales, acciones de protesta, nuevos gobiernos. Estas grietas confirman el momento clave de lo político. Justamente en aquel desplazamiento, de sujetos que reniegan de su lugar social legítimo, reside la especificidad de la política. En palabras de Rancière, una parte de la comunidad -que no estaba autorizada a hablar- usurpa la palabra para demostrar que se la han negado. Es decir, “la actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar”⁵⁴.

⁵³ Tras la reducción de lo político a un sector regional de la sociedad y tras su absorción por parte de lo social, debemos ahora desplazarnos en dirección opuesta: hacia una creciente comprensión del carácter eminentemente político de cualquier identidad social. *Ibidem*.

⁵⁴ Rancière, *Op. Cit.* pp. 45

En tercera instancia, las nociones de articulación y hegemonía resultan claves para entender la constitución de identidades políticas y la vinculación entre movimientos sociales y gobiernos, en tanto dichos procesos no se establecen de modo prefijado o predeterminado, ni permanecen de una vez y para siempre, sino que responden a prácticas articularias específicas. En la definición dada por Laclau y Mouffe –en su obra *Hegemonía y Estrategia Socialista*- la hegemonía es una relación de tipo político que es dominada por la noción de articulación. Esto tiene dos consecuencias importantes. Por un lado, esto significa que una práctica articularia establece una relación entre los elementos de modo que su identidad se modificará como resultado de la articulación. Este carácter relacional significa que no hay identidades capaces de ser reducidas a su presunta posición de clase, a su lugar institucional o a un dispositivo de enunciación. Las identidades se constituyen siempre en relación a una otredad. Por el otro lado, como resultado de la articulación uno de los elementos de la relación podrá empezar a trabajar como *la superficie de inscripción* de otras demandas sociales. Esto es precisamente lo que supone una práctica hegemónica: una demanda social particular que transforma su contenido particular en la fijación parcial de sentido alrededor del cual se articulan otras demandas sociales.

El hecho de que una demanda adquiriera una extensión mayor y pase a simbolizar algo que va más allá de estas demandas, resultará clave a la hora de analizar los procesos y proyectos políticos- sociales en América Latina. En torno a ellos se construye una equivalencia de demandas alrededor de un significante común que sobredetermina el campo de demandas que reúne, y se trazan fronteras con aquellos identificados como responsables o cómplices de la cesura para algunos grupos y sujetos de su capacidad para hablar y ser escuchados. Así, por ejemplo, el caso de Bolivia que mencionábamos antes, las demandas particulares lograron representar más que la cuestión étnica y se articularon en discursos más amplios capaces de atravesar a múltiples sujetos y antagonismos. Esta situación podría resumirse en el slogan de campaña del Movimiento Al Socialismo (MAS) que interpelaba a votar por nosotros mismos: *Somos pueblo, somos MAS*. Es decir, el proceso expansivo de la articulación equivalencial de las identidades que amalgamaba el MAS ya no remitiría a un sujeto particularmente identificado como campesino o indígena, sino en tanto sujeto excluido que representaba al *pueblo boliviano*.

Asimismo, la recurrencia a la noción de articulación para pensar el vínculo entre movimientos sociales y gobiernos, complejiza la dicotomía interior-exterior; cuestionando la separación tajante entre aquello que podríamos identificar como el afuera de las organizaciones sociales y las características que configurarían su interior. El mismo Ernesto Laclau aclara que “la oposición pura interior-exterior presupondría una frontera inmóvil, hipótesis que hemos rechazado

como descripción de cualquier proceso real”⁵⁵. En un sentido similar Martín Cortés⁵⁶ argumenta que la relación entre el Estado y un movimiento social (o, en última instancia, cualquier actor que lo interpele) no debe concebirse en términos de exterioridad, sino como partes integrantes de la política como escenario de conflicto que se constituyen y transforman allí.

En quinto lugar, las investigaciones sobre las identidades y proyectos políticos en América Latina deben tomar en cuenta su condición diversa, heterogénea, múltiple. En relación a esta apreciación resulta pertinente recordar la categoría de abigarramiento social, de René Zavaleta Mercado, para caracterizar a los países latinoamericanos, y más concretamente a Bolivia. Para el mencionado autor, en vastas sociedades latinoamericanas, se superponen -sin confluencia alguna- mundos, culturas, memorias, temporalidades e historias diversas. En esta línea no habría una esencia identitaria única ni rígida; sino identidades que se contaminan mutuamente y con un contexto que las modifica y resulta modificado. Reparar en el dinamismo de los procesos identitarios implica prestar atención a la articulación que se va sucediendo entre las distintas identificaciones posibles; las mismas se van solapando y contaminando mutuamente y de forma bastante dispersa.

Por último, los estudios sobre la coyuntura latinoamericana deben dar cuenta de la constitución y redefinición de las identidades en articulación con un contexto específico. Ese contexto tiene tal incidencia, que no opera solamente como el paño en el que se desenvuelven los modos de identificación, sino que limita estructuralmente las posibilidades identificatorias⁵⁷. A su vez, las identidades se desplazan y admiten redefiniciones, provocando también cambios en el contexto. Es por ello que resulta necesario reparar tanto en los factores contextuales (*externos*) como en las características particulares de cada gobierno u organización social (*internas*). Las condiciones del entorno no son absolutamente externas a los actores, ni éstos pueden dar cuenta de las mismas en forma mecánica.

Conclusiones

El presente texto reafirma que las categorías de análisis no pueden concebirse como moldes universales ni estancos, en tanto los actores sociales y políticos adquieren carácter específico y

⁵⁵ Laclau, Ernesto *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005. Pp. 192.

⁵⁶ Cortés, Martín. *Movimientos sociales y Estado en el “kirchnerismo”*. Tradición, autonomía y conflicto ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional Sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales. Buenos Aires, 30 y 31 de Marzo de 2009.

⁵⁷ Barros, Sebastián “Identidades populares y relación pedagógica. Una aproximación a sus similitudes estructurales”. En: *Propuesta Educativa*, nro. 34, año 19. FLACSO, Buenos Aires, 2010.

dinámico. Por ello, se requiere de una mirada larga y flexible, capaz de identificar continuidades y rupturas, y de tomar en cuenta las tensiones entre actores, procesos y estructura. De esta manera, los enfoques de la ciencia política dispuestos a dar cuenta de los nuevos proyectos políticos y sociales en América Latina, deberían comenzar por reconocer su complejidad y contingencia. Luego, deberían colocarse a la altura de procesos en curso, que demandan no sólo posicionamientos teóricos sino también respuestas que se traduzcan en políticas públicas inclusivas y democratizadoras.

Los aportes de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe -en complemento con algunos postulados de Jacques Rancière- plantean la aceptación de la inexistencia de un espacio completamente suturado y de una representabilidad plena. Los campos identitarios se estabilizan a fuerza del trazado de antagonismos; por lo que se enfatiza, entonces, el carácter necesariamente disputado, redefinible, mediado y posiblemente reinventable, de todo fenómeno social y político. De allí que no hay situaciones naturales, actores prefijados ni discursos instaurados de una vez y para siempre.

En suma, este artículo no ha pretendido encontrar certezas absolutas ni verdades únicas; sino que ha intentado brindar algunas claves analíticas pertinentes para reconstruir parte del devenir de los procesos políticos y sociales en América Latina contemporánea. En esa línea marcamos reconfiguraciones en el mapa de gobiernos de la región; como así también, el realineamiento de los colectivos organizados. En ambas situaciones encontramos puntos de acercamiento y de distanciamiento entre los diversos contextos espaciales involucrados. Aunque, en definitiva, el trayecto de cada proceso responde a prácticas articuladoras específicas en un escenario relativamente estructurado.

Finalmente, emergen desafíos comunes que atañen no sólo a los gobiernos sino también a la sociedad movilizada. La clave está en preservar el equilibrio entre gobiernos que trabajen en pos de la inclusión y la profundización democrática, y colectivos organizados con carácter plural, participativo y dispuestos a involucrarse en el desarrollo de formas alternativas de organización social, cultural, económica y política.